

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE MERCADOS

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 11:00 hrs., del día 29 de Septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Coordinación de Mercados, situadas en interior del Mercado municipal, planta alta, ubicado en Av. Hidalgo sin número, Tepetlixpa, México; el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados de la presente Administración Municipal, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congrega con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mercados, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la Coordinación de Mercados
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

- **Punto número 1. Pase de lista y declaración del quórum legal.** En este punto del orden del día, el Coordinador de Mercados, comenta que se cuenta con la presencia de todos los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mercados, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.....
- **Punto número 2. Lectura y aprobación del orden del día.** el Coordinador de Mercados, continúa con la lectura del orden del día y somete a consideración la aprobación del mismo, informando a los presentes que el orden del día ha sido aprobado por Unanimidad.....
- **Punto número 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.** El Coordinador de Mercados, da a conocer la propuesta del programa de la mejora en el trámite de Expedición de permiso para venta o prestación de servicio en el mercado, por lo que se hizo el análisis por parte del integrante del Comité Interno resaltando la importancia de coordinar las actividades que se realizan con el área de reglamentos para fundamentar y apegarse en todo momento al marco normativo que regula la actividad comercial dentro del municipio. Acto seguido, por lo tanto se somete a consideración la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Coordinación Mercados, siendo éste aprobado por Unanimidad. Por lo tanto; se ACUERDA: la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Coordinación de Mercados.....
- **Punto número 4. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día, el Coordinador de Mercados, informa que no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día.....
- **Punto número 5. Clausura de la Sesión.** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas, con 37 minutos del día 29 de septiembre del presente, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mercados.....

**firmas**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Nombre y cargo del (la) Director(a) o Titular del área  
C. OSCAR REYES ROMUALDO  
DIRECTOR DE MERCADOS



Nombre y cargo del (la) Enlace de Mejora Regulatoria del área  
C. OSCAR REYES ROMUALDO  
DIRECTOR DE MERCADOS